



DOSSIER DE BIENVENIDA

Temporada 2020-2021



FUNDACIÓ
albinegra





1- PRESENTACIÓN

Bienvenido al NOU BÀSQUET FEMENÍ CASTELLÓ (NBF). Para los que os incorporéis este año, sabed que el NBF es uno de los clubes femenino de baloncesto más grande de la provincia de Castellón y el único 100% femenino de la ciudad. Tenemos una larga historia, iniciada en 1992, que han protagonizado cientos de niñas mientras disfrutaban del maravilloso deporte que es el baloncesto. En nuestro club conviven niñas desde categoría prebenjamín hasta categoría sénior.

Este año hemos logrado un ansiado ascenso a Liga Femenina 2 lo que permitirá a nuestro primer equipo senior competir en la segunda categoría del baloncesto nacional dependiente de la Federación Española de Baloncesto (FEB) . Además, nuestro segundo equipo senior continuara compitiendo en Primera nacional. Este gran salto a nivel deportivo queremos que venga acompañado de una profesionalización y mejora del club que afectará a todas sus áreas y se verá reflejado en la mejora continua de nuestras hijas.

Por lo explicado anteriormente consideramos que esta temporada 2020-2021 va a ser fascinante y por ello os pedimos vuestra ayuda y colaboración para asentar a nuestro equipo senior en Liga Femenina 2, lo que nos permitirá continuar creciendo como club con el beneficio que ello aportará a vuestras hijas.

Este dossier pretende explicaros cómo funciona nuestro club y cuáles son sus objetivos.

2- DATOS DE CONTACTO DEL CLUB

Dirección Avda Hermanos Bou, 35, 8C 12003 Castellón
NIF G-12325122
Página web www.nbfcastello.org
Facebook www.facebook.com/NBFCastello
Twitter @NBF_Castello, #AmuntNou
Canal Youtube Nou Bàsquet Femení Castelló
Instagram NBF_Castello

3- ESTRUCTURA

3.1 La Junta Directiva está formada por madres y padres de jugadoras, que, de una manera voluntaria y totalmente desinteresada, invierten su tiempo en la gestión del club. La Junta está abierta para cualquier nueva incorporación, ya que el poder gestionar de una manera eficiente el club requiere de muchas horas de trabajo. Actualmente forman parte de la junta directiva:

PRESIDENTA	LOLA VALLS
VICEPRESIDENTA	PAZ FABREGAT
TESORERA	ALICIA BARRACHINA
VOCAL	PEDRO HERNÁNDEZ
VOCAL	EVA PADILLA

Si estás interesado en participar y formar parte de la Junta comunícalo a cualquier integrante de la directiva o a través del correo del club (nbfdirectiva@gmail.com). Serás muy bienvenido

3.2 Gestión administrativa: es la parte más desagradecida de la gestión ya que su fin es que el club funcione, La elaboración de presupuestos, cobro de cuotas, atender compromisos de pago, relaciones institucionales, gestión de subvenciones, búsqueda de patrocinadores privados, participación en asambleas y grupos de trabajo de la Federación de Baloncesto, inscribir a los equipos, gestión de fichas, cambios de partidos, redes sociales, página Web, Publicidad, y un largo etcétera. Dicho trabajo lo realiza la Junta Directiva con la ayuda de algunos entrenadores

3.3. El cuerpo técnico está formado por entrenadores de baloncesto, preparadores físicos y fisioterapeutas. Para poder colaborar con el club todos han entregado el certificado del Ministerio de Justicia para verificar que no tienen ninguna incidencia de delitos de carácter sexual.

3.3 La Dirección Técnica, dirigida por Jaume Tormo, es la encargada de la coordinación del cuerpo técnico, de proponer a la junta directiva el desarrollo del proyecto deportivo, darle forma y llevarlo a efecto. Es el responsable de todos los equipos en todas las categorías del Club. Además, es el interlocutor con los padres.

4- PROYECTO DEPORTIVO

El objetivo del NBF es el fomento del deporte entre las mujeres reforzando los valores del respeto, tolerancia, esfuerzo y compromiso mediante el baloncesto. NBF acepta a cualquier jugadora ya que el éxito en la formación de personas está muy por encima del éxito en los resultados deportivos. No obstante, lo anterior el NBF es un club competitivo, que tiene equipos en todas las categorías y está entre los clubes de baloncesto femenino más exitosos de la Comunidad Valenciana.

Todas las decisiones del club van a llevarse a cabo desde un punto de vista técnico y formativo, a través del entrenador y supervisado por el Director Técnico.

La asignación de las jugadoras a cada uno de los equipos será decisión del Director Técnico, así como los doblajes de entrenamientos y partidos con otros equipos, siempre primando su formación y respetando sus obligaciones académicas.

Cada entrenador realiza una planificación de la temporada y establece los hitos a conseguir por cada jugadora y por cada equipo. Esta planificación es previamente aprobada por la dirección técnica y adaptada a cada categoría.

5- ENTRENAMIENTOS Y PARTIDOS

Cada equipo tiene asignados unos horarios de entrenamientos y unas sedes. Diez minutos antes de la hora de inicio las jugadoras tienen que estar totalmente preparadas. La carga de trabajo estándar será de tres sesiones entre semana más partido o tecnificación en fin de semana. Se juega normalmente cada fin de semana, siendo alternos los partidos en casa y fuera.

Unas recomendaciones básicas son:

- Acudir a los entrenamientos con calzado y ropas apropiados para la práctica del baloncesto
- Entrenar con el pelo recogido con turbante (de tela) o coletas.
- Hay que entrenar sin pendientes o colgantes, si no se pueden quitar deben estar perfectamente tapados.
- Llevar al entrenamiento una botella de agua debidamente marcada con el nombre de la jugadora y procurar no beber agua del grifo. ni de las botellas de las compañeras
- Llevar una camiseta, o bien una sudadera para cambiarse o taparse al final del entrenamiento y evitar así posibles catarros.

6- FOMENTO DE VALORES

Desde el Nou Bàsquet, además de formar a las jugadoras deportivamente, inculcamos una serie de valores que creemos que son fundamentales para una disciplina y educación deportiva óptimas y para el funcionamiento diario entre compañeras, así como otras entidades (equipos rivales, arbitrajes...).

Detalles como el saludar al árbitro y las jugadoras rivales al empezar y al acabar los partidos, no protestar, tener una actitud positiva hacia las compañeras y entrenador aún en momentos de presión competitiva siempre se fomentarán desde el club.

Pero esos valores deben reforzarse con la ayuda de las familias. Tanto padres como entrenadores somos un espejo que las niñas tienden a imitar, por lo que la cooperación entre todos es vital. Os damos ciertas recomendaciones que seguro nos ayudarán

- 1 A la hora de animar no se trata de corregir sino de reforzar
- 2 Anímalas, apóyala en cada competición, en cada partido y en cada entrenamiento
- 3 La primera pregunta después de un partido o un torneo debe ser siempre “¿Qué tal te ha ido?”. Centrar la conversación en el resultado es un error
- 4 No hay que llevarles las estadísticas para comentárselas al final del partido. Los factores del juego son múltiples y el entrenador tiene muchos criterios de valoración
- 5 Ser la máxima anotadora no significa ser la mejor jugadora. El baloncesto es un deporte de equipo
- 6 Hay que inculcar a las hijas que el entrenamiento es más importante que el partido.
- 7 No hay que dar órdenes desde la grada. Hay que apoyar se gane o se pierda
- 8 Se debe respetar al entrenador y a sus decisiones
- 9 No se debe hablar mal de las compañeras. Todas forman parte del mismo equipo. Tampoco resultan agradables las críticas en las gradas a jugadoras del equipo.
- 10.El objetivo del grupo es prioritario frente al individual.

RECOMENDAMOS que las jugadoras más pequeñas asistan a algún partido de las categorías superiores para disfrutar del buen baloncesto que se practica en el Club.

7- DISCIPLINA DE CLUB

Pertenecer a un club y formar parte de un equipo conlleva obligaciones, pero también reporta satisfacciones y enseñanzas que nuestras jugadoras van a desarrollar a lo largo de su vida. Además de aprender a organizarse el tiempo para compaginar sus estudios y la práctica del baloncesto, van a conocer gente nueva con la que van a compartir la pasión por este deporte.

El compañerismo, la salud física, la cooperación, el respeto son solo algunos de los beneficios que aporta la práctica del baloncesto en nuestro club. El progreso de nuestras jugadoras no solo se produce a nivel deportivo, sino también a nivel personal y psicológico. Es por ello que todos los esfuerzos y obligaciones que conlleva formar parte de un club son siempre recompensados.

LA TEMPORADA COMIENZA EN AGOSTO/SEPTIEMBRE Y FINALIZA EL 30 DE JUNIO. Son muy importantes los entrenamientos de post temporada porque permiten hacer un trabajo técnico específico y reorganizar y estructurar la temporada siguiente. Si algún equipo debe jugar alguna fase de ascenso en la pretemporada siguiente, se puede organizar algún entrenamiento en julio. (sin coste añadido)

- Aquellas jugadoras que llegan por primera vez al Club pueden asistir a los entrenamientos durante un pequeño período de tiempo, sin compromiso económico ni deportivo, con el fin de comprobar que disfruta de la práctica del baloncesto. No hay periodo de prueba para jugadoras que han pertenecido a la disciplina del Club en las temporadas anteriores.

Pero en todas las categorías, una vez que el equipo y sus jugadoras han sido inscritos en los campeonatos oficiales, es necesario que la jugadora (y sus padres) tomen conciencia de que forman parte de un equipo y de que han adquirido un compromiso con sus compañeras y con el Club. Las faltas de asistencia sin justificar a los entrenamientos afectan seriamente al progreso de las jugadoras, pero, además, en caso de no asistencia a los partidos, pueden suponer sanciones económicas para el Club e incluso, si son repetitivas, conllevar la exclusión del equipo de la competición. Compaginar los estudios y las demás tareas con la práctica del baloncesto constituye una importante enseñanza de disciplina y organización.

En cuanto a los torneos, es muy importante recalcar que la asistencia a los mismos no es exclusivamente jugar partidos y divertirse. En ellos se representa a nuestro Club y quedarse a la recogida de trofeos con independencia de cuál sea nuestra clasificación, es un acto de deportividad.

Además, intentamos hacer hincapié en los siguientes aspectos:

- Puntualidad: el horario de inicio del entrenamiento significa "estoy preparada para jugar", no significa "ahora me ato las botas y me hago la coleta...".
- Higiene: Sería conveniente fomentar el hábito de ducharse en el pabellón después de entrenamientos y partidos. Pero es obligado ducharse en el pabellón en todos aquellos partidos en que se juegue como visitante, iniciándose desde alevín autonómico.
- Compromiso: la jugadora debe asistir a todos los entrenamientos según la disciplina del club. Cuando exista una causa que justifique la ausencia deberá comunicarse con la antelación suficiente que permita al entrenador completar el entrenamiento con otra jugadora si lo considera necesario. Si se prevé desde un inicio que no se va a poder asistir a los entrenamientos de una forma continua debe comunicarse al club, ya que los máximos niveles competitivos van a exigir máximo compromiso. Sería una pena que una jugadora de un equipo A estuviese fallando a los entrenamientos cuando esa plaza podría ocupada por otra jugadora

En caso de lesión de media-larga duración, las niñas deben acordar con el entrenador la asistencia a algún entrenamiento, tanto para hacer las fases de recuperación con ayuda de los entrenadores del club, como para estar al tanto de las novedades de los diferentes equipos, tanto a nivel deportivo como de actividades

Una vez formados los equipos, inscritas las jugadoras y comenzada la competición, el Club NO FIRMARÁ LA DESVINCULACIÓN DE NINGUNA JUGADORA PARA FACILITARLE JUGAR EN OTRO CLUB si no es por alguno de los motivos recogidos en la normativa de la Federación Valenciana de Baloncesto. En ese caso, el solicitante (que nunca será el club), deberá iniciar expediente en dicha Federación para que ésta verifique que se ajusta a alguno de los supuestos.

Respeto por el material y las instalaciones

Frente al sistema seguido hasta la temporada 2018-19 en el que el Club prestaba a las jugadoras la camiseta de juego, desde el año pasado, y a petición de muchos padres y madres, cada una de las jugadoras de Alevín a Cadete comprará una camiseta (numeración entre 00 y 99) y ese será el número que llevará durante su trayectoria en el Club, debiendo renovarla cuando quede pequeña. A las jugadoras Benjamín, el Club les seguirá prestando la camiseta de juego.



Para las jugadoras que comiencen su trayectoria en el Club, además, deberán adquirir el chándal a 55 euros y el club les hará obsequio del pantalón corto y el cubre. En sucesivas temporadas, en caso de necesitar cualquier prenda, deberán comprarla al precio vigente en ese momento. Nuestra recomendación es que las camisetas de juego se utilicen ÚNICAMENTE durante los partidos ya que estas equipaciones son una parte muy importante de la imagen exterior de nuestro Club y por ello hay que cuidarlas.

Para los desplazamientos y los partidos, las jugadoras deberán ir uniformadas con ropa del Club

La segunda equipación de juego será prestada por el club, y gestionada a través de los entrenadores

El resto del material deportivo, balones, aros, conos, etc., deben cumplir una función y, por tanto, utilizarse en consecuencia.

8- PRESUPUESTO

El Club se gestiona como una Asociación Cultural-deportiva y se administra a través de un presupuesto anual. Las cuentas, que se pueden facilitar a cualquier miembro del Club que lo solicite, tienen la siguiente composición:

INGRESOS

CUOTAS: 29%

SUBVENCIONES: 42%

PATROCINIOS Y PUBLICIDAD 29 %

GASTOS

SERVICIOS PROFESIONALES 50,90

GASTOS FEDERATIVOS: 18,18

DESPLAZAMIENTOS: 15,28

MATERIAL/ROPA: 10,90

OTROS (seguros, alquileres, etc.): 4,74%

9- CONVENIOS

El Nou Bàsquet firmo la temporada pasada un convenio con la Fundación Albinegra y el Club Deportivo Castellón, y con ello nos unimos al programa “Valor Albinegro” para el fomento del deporte en la ciudad de Castellón, como instrumento de formación en valores como el respeto, la igualdad de género, la no discriminación y la integración.

Entre los acuerdos del convenio, que abarca temas como publicidad, patrocinios, logística, eventos, etc. Se establece que las jugadoras del Club disfrutarán de los beneficios del programa “yo soy cantera” cuyas características se detallan en otro dossier.

Si quiere tener más información sobre los patrocinios del Club no dude en contactar con cualquier miembro de la Junta Directiva.

10- PATROCINIOS Y COLABORACIONES

Publicitarse en nuestra página web y en las redes sociales como empresa colaboradora del NBF y/o instalar publicidad fija en el pabellón de Grapa, como se ha venido haciendo hasta ahora sigue siendo la mejor manera de apoyar el deporte femenino. Pero tras el Convenio con el C.D. Castellón y la Fundación Albinegra ser patrocinador del Club alcanza otro significado al participar del programa Yo Soy Cantera de la Fundación para ofrecer una mayor visibilidad de la empresa o de la marca.

11- CUOTAS

INSCRIPCIÓN: 30 EUROS (Septiembre)	
JUNIOR (2003-2004)	9 MENSUALIDADES (OCT-JUNIO) 50 EUROS
CADETE (2005-2006)	
INFANTIL (2007-2008)	
ALEVÍN (2009-2010)	
BENJAMÍN (2011-2012)	9 MENSUALIDADES (OCT-JUNIO) 40 EUROS
BABY BASQUET	9 MENSUALIDADES (OCT-JUNIO) 30 EUROS

El sistema habitual de Club para el cobro de las cuotas es el de la domiciliación bancaria. Sin embargo, estamos a la disposición de cualquier persona que desee otro método de pago u otro fraccionamiento de las cuotas.

Descuento familiar: en caso de varias hermanas en el Club, la primera pagará la tarifa que le corresponda y a la segunda o siguientes, de cualquier categoría que no sea baby básquet, se le aplicará la tarifa de Benjamín. (En caso de dos hermanas benjamines, ambas abonarán la cuota benjamín).

Permanencia: Al inicio de la temporada es cuando el Club incurre en los mayores gastos (fichas, material, equipaciones, etc.). Cuando una niña abandona la disciplina del Club antes de la finalización de la temporada, y sin abonar las cuotas, el Club incurre en pérdidas. El club se compromete con unos entrenadores, tiene unos gastos federativos, de alquileres de pistas, de compra de material, etc. desde principio a fin de temporada. Así, una vez realizada la inscripción de cada jugadora en Federación o en el Patronato, ésta deberá abonar el 100% de la cuota anual restante si abandona antes de la finalización de la temporada.

Cuota en caso de lesión. Al formalizar la ficha correspondiente y de forma inherente a la misma, hay un seguro médico del que disfrutaban todas las jugadoras (ver su protocolo en el apartado ¿qué hacer en caso de lesión). El club satisface durante todo el año los gastos que suponen esas fichas. En caso de lesión, y sobre todo en el de las de larga duración, las jugadoras deberán seguir pagando la cuota para que el Club pueda atender el correspondiente seguro médico.

Desde hace algunas temporadas, el Nou Bàsquet no hace loterías.

Para todas aquellas familias que en Navidad compraban el décimo del número 80792 (fecha de su fundación 08/07/1992), número al que viene jugando el Club desde su creación, éste seguirá vendiéndose por décimos y SIN RECARGO.

12- SOCIOS

En el mes de septiembre el Club lanzará una nueva campaña de socios con el objetivo de apoyar el gran esfuerzo que se está realizando para tener un equipo Senior en Liga Femenina 2 y otro en Primera Nacional, cosa que afectará positivamente a la profesionalización del club y por ende a todos los equipos, entrenadores y jugadoras.

13- OTRAS ACTIVIDADES

Además de los entrenamientos y competiciones de cada uno de los equipos, el Nou Bàsquet Femení Castelló ofrece una serie de actividades a lo largo de la temporada de carácter más lúdico con el fin de que tanto las jugadoras como las respectivas familias disfruten lo máximo posible:

Torneos.

Cada año recibimos, para todos los equipos, multitud de invitaciones a diversos torneos, tanto a nivel local/provincial como de carácter nacional. Algunos ejemplos que tenemos más consolidados son la participación en:

- Torneo Lluís Fernández, organizado por el colegio El Pilar (Alevines y Benjamines)
- Torneo Ciudad de Logroño, organizado por el Clavijo de Logroño (Cadetes)
- Torneo el Olivar, Zaragoza. (Cadetes y Juniors)
- Torneo de Viladecans (Infantiles)
- Torneo de Godella
- Y un largo etc...

Campus.

- Campus de Navidad y Pascua. Aprovechando el parón de los colegios por Navidad y Pascua, organizamos junto a la Fundación Albinegra nuestros Campus de Bàsquet. Esta actividad dura prácticamente toda la mañana, y se realiza por inscripción (cualquier jugadora/jugador ajena al club puede también apuntarse). En estos Campus nuestros entrenadores organizan a las niñas/niños por grupos y trabajan con ellos en diferentes franjas horarias todo tipo de actividades.

Otros

- Fiesta de fin de temporada. El último sábado de la temporada (finales de Junio), organizamos una gran fiesta de despedida en el pabellón de Grapa, con el tradicional “concurso” de paellas.
- Otras actividades: reuniones, clínicos, excursiones, tecnicaciones, concentraciones... visita nuestra web y redes sociales.

14- REDES SOCIALES.

Las redes sociales del club donde estamos muy activos son las siguientes;

Facebook www.facebook.com/NBFCastello
Twitter @NBF_Castello, #AmuntNou
Canal Youtube Nou Bàsquet Femení Castelló
Instagram NBF_Castello

Os pedimos a todos aquellos padres y jugadoras que las utilicéis normalmente las redes sociales que os hagáis seguidores de las del club para que así estéis informados en todo momento de todo aquello que ocurre en nuestro día a día.

15- ¿QUÉ HACER EN CASO DE LESIÓN?

Todas las jugadoras del Club, excepto Prebenjamín y Baby Bàsquet están federadas y cuando el Club abona el importe de la ficha garantiza una asistencia médica que difiere en función de la categoría de la jugadora. En cuanto el Ayuntamiento y/o la Federación remitan la información de las pólizas de la temporada 2020-2021, se informará a todos los entrenadores del protocolo de funcionamiento.

En cualquier caso, hay que tener en cuenta lo siguiente:

- Las jugadoras desde Benjamines a Cadetes participan en els XXXII Jocs Esportius de la Comunidad Valenciana, por lo que la asistencia en primera instancia en caso de lesión será SIEMPRE en hospitales públicos de la Agencia Valenciana de Salud. Las jugadoras deberán llevar la ficha federativa y el DNI. Si la jugadora acude a un hospital o una clínica privados, ni el Club ni la federación se harán cargo de la factura.

Si el médico, después del diagnóstico, decide que la jugadora ha de acudir a más visitas o seguir un tratamiento, los padres deberán comunicarlo al entrenador que preparará los trámites oportunos que dicte el protocolo de la aseguradora contratada por la Generalitat para continuar con el tratamiento por vía privada y con cargo al seguro médico.

- Para jugadoras de categoría junior, sénior y para cadetes con ficha de refuerzo para junior, la asistencia en primera instancia se realizará en el hospital Jaime I. La jugadora deberá llevar la ficha, el DNI y el parte de accidente sellado por el Club. En caso de no llevar esta documentación el hospital solicitará una fianza de 90 euros y atenderá a la jugadora. Procederá a la devolución de la fianza una vez entregada toda la documentación.

- Sin embargo, la mayoría de las lesiones que sufren las jugadoras son leves y necesitan únicamente tratamiento de fisioterapia. El Nou Bàsquet ofrece servicio de fisioterapia GRATUITO para las jugadoras. Para obtener hora de consulta con el Fisioterapeuta, la jugadora deberá solicitarla a su entrenador. Todos los entrenadores del Club tendrán partes de accidente debidamente sellados por el Club para atender cualquier urgencia.

16- DERECHOS DE IMAGEN

Muchas jugadoras del Club están presentes en las redes sociales, a las que suben fotos y videos. El Club también publica frecuentemente imágenes en la web del Club, en sus blogs o en las redes sociales, siempre que sean en secuencias de actividades propias del Club.

Con la firma de la ficha de inscripción, se autoriza al Club para el uso de las fotos y para la cesión de estas a la Fundación Albinegra, siempre en el seno de actividades relacionadas con el deporte y su fomento.

Para prohibir la aparición de una jugadora el padre deberá remitir, además, un escrito a la Junta Directiva, solicitando su exclusión de las imágenes del Club.



17- PROTECCIÓN DE DATOS

Al rellenar los datos de inscripción de la jugadora, los padres dan autorización, al amparo del art. 18 de la Constitución, regulado por la Ley 1/1982 de 5 de mayo que regulan los derechos a la propia imagen y la Ley 15/1999 de 13 de Diciembre sobre protección de datos de carácter personal para que puedan aparecer esas imágenes.

18- COVID

Debido a la situación generada por el Covid-19 todos los padres recibirán el protocolo Anti-Covid del club con todas las medidas a tener en cuenta durante los entrenamientos y los partidos. Este protocolo ha sido redactado en base a los protocolos que nos han hecho llegar la Generalitat Valenciana, el Patronat d'esports de l'Ajuntament de Castelló y La Federación de Baloncesto de la Comunidad Valenciana. Solicitamos a los padres su colaboración para ayudar a las chicas a cumplir la normativa incluida en dicho protocolo. Ante cualquier duda podéis consultar con la Junta Directiva o con nuestro Director Deportivo Jaume Tormo.